

# Septiembre 2021

## Restricciones en el Transporte de Mercancías Peligrosas

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
		1	2	3	4 Cataluña (Ver tramos)	5 Restricción de 08h a 24h Nacional*, País Vasco y Cataluña
6	7	8 Restricción de 08h a 24h Asturias y Extremadura	9	10 Restricción de 16h a 24h Cataluña	11 Restricción de 08h a 15h Cataluña	12 Restricción de 08h a 24h Nacional*, País Vasco y Cataluña
13	14	15 Restricción de 08h a 24h Cantabria	16	17	18 Cataluña (Ver tramos)	19 Restricción de 08h a 24h Nacional*, País Vasco y Cataluña
20	21	22	23	24	25 Cataluña (Ver tramos)	26 Restricción de 08h a 24h Nacional*, País Vasco y Cataluña
27	28	29	30			

\*Nacional: España excepto Cataluña y País Vasco

**NOTA:** Este calendario es gratuito y constituye una cortesía que KEMLER Seguridad Industrial tiene con sus clientes. Contiene las Restricciones específicas de Mercancías Peligrosas, no contiene las restricciones genéricas para vehículos pesados. Este calendario tiene carácter meramente informativo y deberá ser en todo caso comprobado por el Jefe de Tráfico con las restricciones Oficiales publicadas en los correspondientes Boletines Oficiales. Kemler no se hace responsable de cualquier error que pueda contener.